



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

[08-04-2020 // 12:48]

Comunicado del Director de la ETSI. Minas y Energía acerca de la situación de la Escuela tras estas cuatro semanas de cuarentena

Queridos/as compañeros/as:

Ante todo, espero que quienes hayáis podido estar afectados en vuestra salud por la pandemia que estamos sufriendo evolucionéis favorablemente. Según la información de la que dispongo, únicamente hay una persona perteneciente a nuestra Comunidad Universitaria ingresada en este momento, mientras que otras dos que lo estuvieron ya están de vuelta en casa. Todos ellos presentan buen pronóstico. Soy consciente de que hay otros casos con síntomas leves o moderados que están en sus domicilios, para los que también expreso mi deseo de un pronto restablecimiento, así como para los familiares o personas cercanas afectadas.

También quisiera expresar mi condolencia a las personas que hayan perdido algún familiar o amigo en esta etapa tan dura que nos está tocando vivir.

A continuación, quisiera expresar mi agradecimiento a toda la comunidad universitaria de la ETSIME-UPM por vuestro esfuerzo para adaptaros en circunstancias tan difíciles a una nueva forma de trabajo o aprendizaje. Tanto a los miembros del PDI, con la docencia a distancia, a las personas del PAS, mediante el teletrabajo, o a los estudiantes, siguiendo el curso on-line.

Pese a este esfuerzo que creo es generalizado, soy conocedor de que en este proceso se pueden estar dando algunas disfunciones, como por otra parte creo que es inevitable, dadas las circunstancias. Se está tratando de solventar aquéllas de las que tenemos conocimiento. Os ruego que nos hagáis llegar cualquier información o sugerencia que creáis pertinente para ello.

En lo que se refiere a los aspectos docentes, particularmente sensibles, la Jefatura de Estudios, con la imprescindible colaboración de la Delegación de Alumnos, está tratando de coordinar la adaptación del proceso de enseñanza/ aprendizaje al formato no presencial, en relación directa con el profesorado y las direcciones de los departamentos, responsables de la docencia. En los aspectos metodológicos se están apoyando en los servicios de la Escuela, como son el Servicio de Informática, el de Medios Audiovisuales y el Gabinete de Comunicación y Responsabilidad Social. A todos ellos también quisiera expresar especialmente mi gratitud.

Como indicó nuestro Rector en su último comunicado, se está elaborando en estos momentos, en colaboración con las Jefaturas de Estudios de los Centros. Coordinado por los vicerrectorados encargados de estas cuestiones, un documento que deberá servir de guía para lo que resta de curso, en todo lo que se refiere a organización de la docencia y la evaluación. Está previsto que se publique el lunes 13 de abril.

No obstante, y dada la preocupación que me consta existe en nuestra comunidad universitaria, os puedo adelantar que, dada la evolución de la pandemia y las informaciones recibidas de las autoridades, se considera altamente probable que la docencia teórica presencial no pueda ya impartirse en este curso 2019-20, por lo que habrá que finalizar el segundo semestre en formato a distancia, incluyendo la evaluación continua, siempre que sea posible. Si se produjeran modificaciones sustanciales de ésta, se deberán reflejar





UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Minas y Energía

en las respectivas guías docentes de las asignaturas o bien en los documentos complementarios que, en su caso, se nos indiquen por parte del Vicerrectorado de Calidad. Siempre será necesario tener en cuenta que tendrá que quedar asegurada su publicidad y, por otra parte, documentada la obtención de las competencias previstas por parte de los estudiantes, todo lo cual es imprescindible para el mantenimiento de las acreditaciones nacionales e internacionales de nuestras titulaciones.

En la reunión que mantuvimos los directores de centro con el equipo rectoral el pasado lunes, día 6 de abril, se nos informó que siempre que las disposiciones de las autoridades sanitarias lo permitan, se va a tratar de mantener el calendario inicialmente previsto para las evaluaciones finales, tanto ordinarias como extraordinarias, inicialmente en formato presencial, si bien adoptando las medidas de prevención que se establezcan en cada momento, o no presencial, en caso de que las circunstancias así lo aconsejen. Asimismo, también se intentará organizar en formato intensivo las clases prácticas presenciales que fueran imprescindibles para algunas asignaturas.

En todo caso, se tendrán en cuenta los casos, debidamente justificados de personas que, debido a motivos de salud, no están en disposición de presentarse a las evaluaciones en las fechas inicialmente previstas, lo cual deberá notificarse a la Jefatura de Estudios, tal y como se establece en la normativa de evaluación de la UPM.

Evidentemente, estaremos sujetos a lo que finalmente se indique en el anunciado documento, todo lo cual, a su vez, dependerá de la evolución de las circunstancias sanitarias y normativas.

La Dirección de la Escuela estará disponible para tratar de atender cualquier duda que se pueda surgir durante todo este proceso.

Os reitero mi agradecimientos y ánimo. Un saludo muy cordial.

